



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE PAULO FREIRE Nº 88

CARRERA: TECNICATURA EN GESTIÓN CULTURAL

CURSO: TERCERO

ASIGNATURA: LENGUAJE VISUAL

DOCENTE: LETICIA INÉS COCUZZA

AÑO: 2018

UNIDAD 1

Concepto y definición de lenguaje visual. Imágenes e íconos. Sintaxis icónica básica: componentes. La línea, el punto, el contorno y la textura: concepto, características y clasificación. El color.

Bibliografía:

- Colle, Raymond (1998) "Particularidades del discurso icónico" en *El contenido de los mensajes icónicos* (pp. 5-14). Universidad Católica de Chile, Chile.
- Dondis, D.A. (1998). *La sintaxis de la imagen* (pp.11-26; 38-49; 54-55). Barcelona, España: GG Diseño. (Trabajo original publicado en 1973).
- Cuomo, C. "Definiciones y categorías de la textura en el lenguaje visual" y "La línea como elemento del lenguaje visual".
- Kandinsky, V. (2003). *Línea y punto sobre el plano* (pp.21-103). Buenos Aires. Paidós.
- Sirlin, E. (2006) "El significado del color" en *La luz en el teatro. Manual de iluminación*. Buenos Aires. Atuel.

UNIDAD 2

El equilibrio. La forma. Logos: logotipos, isotipos e isologotipos. Psicología de la percepción. Teoría de la Gestalt.

- Arnheim, R. (1997). "El equilibrio", en *Arte y percepción visual* (pp.22-56). Madrid: Alianza.
- Arnheim, R. (1997). "La forma", en *Arte y percepción visual* (pp.57-113). Madrid: Alianza.
- Dondis, D.A. (1998). *La sintaxis de la imagen* (pp.27-38; 50-53). Barcelona, España: GG Diseño. (Trabajo original publicado en 1973).

UNIDAD 3

Imágenes, signos y perceptos. Los tres mensajes: mensaje lingüístico, imagen denotada e imagen connotada. La imagen publicitaria. La imagen fotográfica.

Bibliografía:

- Guber, Roman (1988). "La fotografía, el árbol del bien y del mal" en *Mensajes icónicos en la cultura de masas* (pp. 23-66) Lumen. Barcelona.
- Barthes, R. (2009). "El mensaje fotográfico" en *Lo obvio y lo obtuso* (pp.11-30). Barcelona: Paidós.
- Barthes, Roland (2009). "Retórica de la imagen" en *Lo obvio y lo obtuso: imágenes, gestos y voces* (pp. 31-55). Barcelona: Paidós
- Torán, E. (1998). "Imágenes, signos y perceptos", en *Tecnología audiovisual II*. Madrid: Editorial Síntesis.

UNIDAD 4

El signo. La concepción triádica del signo (Pierce); índice, ícono y símbolo; semiosis ilimitada. Modos de producción sémica según el trabajo físico requerido (Eco): reconocimiento, ostensión, réplicas o reproducción e invención.

Bibliografía

- Peirce, C. (1931-1966): *Collected Papers of Charles Sanders Peirce*, Ch. Hartshorne, P. Weiss y A. W. Burks eds.). 8 vols. Cambridge, MA: Harvard University Press (CP).
- Eco, U. (2007). "Perspectivas de una semiótica de las artes visuales". *Cristerios*, 25, 28, pp. 121-133. (Original publicado en 1979).

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Durante la cursada el alumno aprenderá aspectos fundamentales del lenguaje visual, así como también su evolución a lo largo de los últimos años y la manera en que fueron implementados en épocas pasadas y también, cómo son aplicados en el presente.

Además, desde la cátedra se busca que el futuro egresado obtenga los pertinentes conocimientos para pensar acerca de la importancia que tienen las imágenes en la gestión cultural, y que sepa desenvolverse de manera óptima y eficiente, para aplicar correctamente en su campo laboral, toda la teoría aprendida en la cursada.

Por lo anteriormente citado, es vital que el alumno:

- Comprenda los conceptos básicos del lenguaje visual.
- Reconozca las características y el valor del lenguaje visual y sus componentes.
- Valore y tome conciencia de la importancia de las imágenes en nuestra cultura.
- Interprete los mensajes visuales utilizando diferentes categorías de análisis.
- Tenga una visión crítica, reflexiva y analítica sobre el lenguaje visual.
- Implemente técnicas de estudio y metodologías de investigación a lo largo del espacio curricular, que sean de gran aporte para su profesión.
- Desarrolle su capacidad creativa e imaginativa.
- Pueda pensar, desde otro lugar, acerca de las problemáticas sugeridas, así como también permitirse críticas y replanteos a partir de una observación más profunda y minuciosa.
- Valore y participe activa y críticamente de los debates propuestos en clase.
- Diseñe y proponga actividades prácticas que permitan profundizar los contenidos y relacionarlos con el lenguaje visual aplicado en las producciones artístico-estéticas actuales.
- Arme un archivo con documentación a partir de la recopilación de datos, textos, fotografías e imágenes.
- Diseñe, investigue y planifique sobre la correcta implementación de las imágenes según las características propias de cada evento y actividad cultural.
- Aplique y evalúe criterios de calidad en el uso del lenguaje visual en eventos culturales.

REGIMEN DE CURSADA, CONDICIONES DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION

En el presupuesto de cronograma, se establece que los tiempos que se prevén para el desarrollo de las unidades didácticas serán de dos cuatrimestres: las primeras dos unidades serán abordadas durante los primeros 4 meses, y las dos últimas durante el segundo cuatrimestre.

La materia “Lenguaje visual” se desarrollará de la siguiente manera: **tres clases presenciales**, donde el docente explicará los contenidos teóricos y compartirá material visual acorde a la temática trabajada, a la vez que promoverá la participación de los alumnos, el trabajo grupal, la observación y la reflexión; y **una clase virtual (30% de la cursada), la cual será obligatoria, individual y calificada**, y se realizará dentro del “aula virtual” de la plataforma del I.S.F.D y T N° 88 Paulo Freire. Por lo tanto, los alumnos que no participen tendrán ausente.

El objetivo de las clases virtuales es que los estudiantes incorporen los conocimientos teóricos aprendidos durante la cursada y puedan asimismo, investigar y analizar con tiempo, diferentes actividades relacionadas con el lenguaje visual, y que a su vez sean relevantes para el futuro gestor cultural. En tanto, los contenidos serán variados e incluirán la observación y análisis de diferentes producciones artísticas y estéticas tales como: pinturas, fotoperiodismo, publicidades gráficas, fotografías, etc.

Cada práctico correspondiente a cada clase virtual será calificado con una nota que se promediará entre todos los trabajos de las clases virtuales realizadas, y luego esa nota se promediará con el examen que se tomará en una clase presencial, al final de cada cuatrimestre. Asimismo, para su evaluación se considerará tanto la correcta comprensión de los conceptos y temáticas, como también la redacción, elaboración y creatividad del alumno en el desarrollo del mismo.

Respecto a los exámenes parciales, los estudiantes deben obtener 4 (cuatro) o más en ambos exámenes (para aquellos que desapruében tendrán la posibilidad de recuperarlo la fecha siguiente), para acceder a la **instancia de acreditación final**, en la cual el alumno deberá analizar de forma individual, una imagen, implementando todos los conocimientos teóricos trabajados durante el año. **La materia es promocionable**, es decir que los alumnos que obtengan 7 (siete) o más, no deberán realizar el final.

Para la evaluación se tendrán en cuenta todos los trabajos prácticos, incluido el trabajo final, y la exposición de los mismos, así como también la curiosidad, el interés y la participación del alumno en cada clase.

En el caso del **alumno que desee rendir libre la materia**, además de un examen escrito, deberá realizar un examen en el que incluya el análisis de una imagen seleccionada por él, con el fin de integrar todos los conceptos teóricos del programa.
